**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL DE GOBIERNO ABIERTO, ZACATECAS**

En las Instalaciones de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública (CEAIP), Av. Universidad No. 113, Lomas del Patrocinio, Zacatecas, Zac; siendo las 10:00 horas del 19 de enero del año dos mil dieciséis se llevó a cabo la Cuarta Sesión del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto asistiendo por el Poder Ejecutivo el Mtro. Guillermo Huizar Carranza, Representante y Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz, suplente; del Poder Legislativo el Lic. Diego Miguel Espinosa Medina, suplente; del Poder Judicial la Mtra. Nadia Paola Hernández Bañuelos, representante; de los Organismos Autónomos el Lic. José Héctor Velázquez Arredondo comisionado de la Universidad Autónoma de Zacatecas y la Lic en PSC. Tania Corina Flores Favila, comisionada de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; del Ayuntamiento de Zacatecas la Lic. Marisela Riva Palacio Natera, suplente; de la Sociedad Civil el Ing. Rafael Guadarrama Padilla, representante; y de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública la Dra. Norma Julieta del Río Venegas, representante, y el C.P. José Antonio de la Torre Dueñas, suplente; el Facilitador, Ing. Fidel Álvarez González y la Secretaria de Acuerdos LC. Humbelina Elizabeth López Loera.

Ante la presencia de los integrantes del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, se sometió a consideración el siguiente:

**O R D E N D E L D Í A**

1. Verificación de Quórum y declaración de la instalación de Sesión
2. Adecuaciones aprobadas a los Lineamientos del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto de Zacatecas en ACUERDO STL-ORD/30/11/2015.01 de la Sesión del 30 de noviembre de 2015.
3. Presentación de las propuestas recibidas de la convocatoria para conformar el Plan de Acción Local por cada integrante del Secretariado Técnico Local.
4. Acordar mesas de trabajo para dar continuidad a las propuestas establecidas en el punto anterior.
5. Propuesta para incorporar a dos personas más de la sociedad civil para que formen parte del Secretariado Técnico Local de Zacatecas.
6. Asuntos Generales

**DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS**

1. Referente al primer punto del orden del día, el Facilitador, Ing. Fidel Álvarez González y la Secretaría de Acuerdos, LC. Humbelina Elizabeth López Loera, dan fe de que se encuentran presentes todos los integrantes del Secretariado, por lo que manifiestan que hay Quórum legal para que se desarrolle la sesión.

2. Referente al segundo punto del orden del día se comentan las adecuaciones finales a los Lineamientos del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto de Zacatecas por parte del Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz, además, se pone a consideración el procedimiento para la publicación de los mismos.

Hace uso de la voz el Mtro. Guillermo Huizar y propone que su publicación sea en la página web, por lo que se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO STL-ORD/19/01/2016.01**

Se aprueban los Lineamientos del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, mismos que serán publicados en la página web de Gobierno Abierto Zacatecas y de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública.

3. Respecto al tercer punto del orden del día, la Dra. Norma Julieta del Río informa las 11 propuestas recibidas por parte de la CEAIP.

El Ing. Rafael Guadarrama informa la recepción de 7 y adiciona “Follow the Money”, sumando un total de 8 propuestas recibidas de la Sociedad.

En virtud de que se recibieron 19 propuestas ciudadanas se propone que todas conformen el Plan de Acción Local de Gobierno Abierto de Zacatecas.

Nadia Paola Hernández Bañuelos comenta la importancia de que se tomen en cuenta los cinco puntos de acción que marca el programa de Gobierno Abierto para encuadrar las propuestas recibidas.

Norma Julieta del Rio comenta que el siguiente punto es elaborar el plan de acción local, para dar pasos firmes hacía la formulación de políticas públicas en pro de la sociedad zacatecana y que es necesario que las acciones queden sentadas en políticas públicas sólidas y no sólo en solucionar los problemas presentes. Además, refiere al plan de acción de Durango para que sea analizado por todos los integrantes del STL.

Fidel Álvarez, Guillermo Huizar y Norma Julieta del Río comentan la disposición y apertura para que las personas que enviaron sus propuestas, y a las que decidan participar, serán escuchadas con el objetivo de atender de manera presencial sus comentarios y aportaciones.

Una vez que se hizo uso de la voz por parte de varios integrantes del Secretariado, se emiten los acuerdos:

**ACUERDO STL-ORD/19/01/2016.02**

Ser acuerda la recepción de 19 propuestas. Las recibidas por parte de CEAIP se entregan a cada uno de los integrantes del Secretariado de manera impresa y las de la Sociedad Civil se harán llegar vía correo electrónico.

**ACUERDO STL-ORD/19/01/2016.03**

Se aprueba que las 19 propuestas de la sociedad serán integradas en el Plan de Acción Local de Gobierno Abierto de Zacatecas.

**ACUERDO STL-ORD/19/01/2016.04**

Se acuerda como parte de este proceso que el Secretariado convocará a las 19 personas que enviaron sus propuestas para atender de manera presencial sus comentarios y aportaciones, con intervención de 10 minutos cada una, en una sesión extraordinaria para el jueves 4 de febrero a las 10:00 horas.

**ACUERDO STL-ORD/19/01/2016.05**

Enviar el Plan de Acción de Durango a cada uno de los integrantes del Secretariado para su análisis y a su vez sirva de referencia ya que es el primero a nivel mundial

4. Referente al cuarto punto, sobre la oportunidad de crear mesas de trabajo para dar continuidad a las propuestas recibidas se expone:

El representante del ejecutivo, Guillermo Huízar Carranza, propone realizar un subcomité para analizar y evaluar las propuestas recibidas, ya que este proyecto no es un buzón de quejas, ni oficialía de partes y resulta muy necesario informar los alcances de la queja. El objetivo de gobierno abierto es generar políticas públicas por eso se pone en la mesa de ¿cómo se procesará las solicitudes?

El Contador José Antonio de la Torre manifiesta el compromiso de gobierno abierto y propone establecer una metodología para ir atacando los problemas, para ello, ya se están creando las condiciones necesarias para que en la CEAIP operé el área de gobierno abierto.

El Facilitador, Ing. Fidel Álvarez González, manifiesta el gran reto que tiene Zacatecas ya que representa cambiar el paradigma, esto no debe ser más de lo mismo, es necesario mostrar a la sociedad casos de éxito, es una oportunidad como canal de comunicación a través del Secretariado Técnico Local, por citar ejemplos, Ley de Construcción, Ley de Valuación. Se tiene la posibilidad de hacer esto realidad, que esto no sea el modelo de la burocracia tradicional.

Rafael Guadarrama enuncia que estamos percibiendo la falta de interés de la sociedad, además considera que es importante canalizar solicitudes ciudadanas aún y cuando no formen parte del plan de acción ya que considera necesario explicar y canalizar dichas solicitudes.

Guillermo Huizar Carranza reitera la importancia de no convertirnos en oficialía de partes. Propone la instrumentación de políticas públicas que impacten para la sociedad zacatecana.

Asume el compromiso de darle seguimiento a la ley de construcción para que se incluya en la agenda legislativa, así como la ley de valuación , dejando claro que ésta última se encuentra en otra etapa y habría que seguirla comentando, para que de ser posible sean incluidas en periodo extraordinario u ordinario de dichas sesiones legislativas.

Diego Espinosa Medina informa la obligatoriedad de aprobar, por parte de la Legislatura en periodo extraordinario, la Ley en materia de Transparencia por lo que sería factible incorporar la ley de construcción para que sumarán dos las leyes en asuntos legislativos. Por lo que se acuerda:

**ACUERDO STL-ORD/19/01/2016.06**

Analizar la temática de las 19 propuestas y la pertinencia para crear subcomités o mesas de trabajo.

5. Respecto al punto cinco sobre la posibilidad de incorporar a dos personas más de la sociedad civil para que formen parte del Secretariado Técnico Local de Zacatecas, Guillermo Huízar expresa que este colegiado abre las puertas a nuevos integrantes de la sociedad civil para que, de serlo así necesario, este conformado con más integrantes de parte de la sociedad, manifiesta su apertura y disposición. Asimismo, propone analizar los mecanismos de incorporación para nuevos integrantes de la sociedad civil.

La Dra. Norma Julieta del Río reafirma el compromiso y comenta que algunas personas de la sociedad y académicos de la Universidad Autónoma de Zacatecas han expresado su interés para incorporarse a trabajar en este ejercicio de gobierno abierto.

Por parte de la Sociedad Civil, el Ing. Rafael Guadarrama expone el desequilibrio en el proceso de votación ya que siempre serían mayoritarios por el sector público y considera factible y favorecedor el incorporar a más personas de la Sociedad Civil.

Una vez que se hizo uso de la voz por parte de varios integrantes del Secretariado, se emite el siguiente acuerdo:

**ACUERDO STL-ORD/19/01/2016.07**

Se aprueba incorporar a más personas de la sociedad organizada u no organizada, en virtud a que han manifestado su interés para participar en el ejercicio de gobierno abierto.

**ASUNTOS GENERALES**

Se pone a consideración la fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, poniéndose a consideración el 19 de febrero a las 10:00 horas.

**ACUERDO STL-ORD/19/01/2016.06**

Se aprueba realizar la próxima Sesión Ordinaria el 19 de febrero a las 10:00 horas en las Instalaciones de la CEAIP.

Una vez lo anterior, siendo agotados los puntos acordados, se da por terminada la Reunión que nos ocupa, a las once horas con veinticinco minutos (11:25 Hrs); levantándose la presente Acta, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. Firmando la que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo. -----------.Conste.

**Firmantes**

|  |  |
| --- | --- |
| **Poder Ejecutivo**  Mtro. Guillermo Huízar Carranza  Lic. Salvador Eduardo Villa Almaraz | **Poder Legislativo**  Lic. Diego Miguel Espinosa Medina |
| **Poder Judicial**  Mtra. Nadia Paola Hernández Bañuelos | **Organismos Autónomos**  Lic. José Héctor Velázquez Arredondo  Lic en PSC. Tania Corina Flores Favila |
| **Ayuntamiento de Zacatecas**  Lic. Marisela Riva Palacio Natera | **Sociedad Civil**  Ing. Rafael Guadarrama Padilla |
| **Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública**  Dra. Norma Julieta del Río Venegas  C.P. José Antonio de la Torre Dueñas | **Facilitador**  Ing. Fidel Álvarez González  **Secretaría de Acuerdos**  LC. Humbelina Elizabeth López Loera |